



Superintendencia de Notariado y Registro



PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS INSTITUCIONALES MUNICIPIO DE GUADALUPE – SANTANDER

OBJETIVO: Realizar la revisión jurídica y registral del inventario de bienes inmuebles institucionales del municipio de Guadalupe, mediante estudio de títulos, con el fin de identificar los predios con Folio de Matrícula Inmobiliaria saneado y determinar aquellos sin antecedente registral que requieren continuidad en el proceso de formalización.

FECHA: Bucaramanga, 11 de junio de 2026

HORA INICIO / FINAL: 02:00 p.m. – 04:00 p. m.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Virtual – Superintendencia de Notariado y Registro- Municipio de Guadalupe

DEPENDENCIA O PROGRAMA QUE ORGANIZA: Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización.

NOMBRE DEL MODERADOR: Maryuri Mejía Sánchez

LISTA DE ASISTENTES:

Nº	Nombre del Funcionario	Dependencia	Correo Electrónico	Firma
1	Maryuri Mejía	Grupo Formalización	Maryuri.mejia@supernotariado.gov.co	
2	Dr. Wilder Álvarez	Abogado de enlace del Municipio	wilderandres946@hotmail.com	



Superintendencia de Notariado y Registro



En el marco del orden del día establecido, se dio apertura a la jornada de seguimiento técnico-jurídico, en la cual se socializaron los objetivos, alcance y metodología del Programa de Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, destacando la importancia de la depuración del inventario predial institucional como insumo base para la toma de decisiones registrales.

Posteriormente, se abordó la revisión conjunta de la base de datos de predios institucionales remitida por el municipio de Guadalupe, realizando el análisis jurídico y diagnóstico registral de los Folios de Matrícula Inmobiliaria aportados.

Siendo las 02:00 p. m. del 11 de junio de 2026, se desarrolló la sesión virtual de articulación entre el Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Superintendencia de Notariado y Registro y el enlace jurídico del municipio. En este espacio, el Dr. Wilder Álvarez efectuó el traslado de una base de datos preliminar que consolida el inventario de bienes inmuebles de propiedad del ente territorial.

En ejercicio de la revisión técnica, el equipo de la SNR analizó nueve (9) Folios de Matrícula Inmobiliaria, evidenciando que los mismos presentan una situación jurídica consolidada, con titularidad saneada a favor del municipio de Guadalupe.

No obstante, teniendo en cuenta que el municipio aún se encuentra en proceso de consolidación y depuración del inventario total de predios, se determinó suspender la mesa técnica y programar su continuación, con el propósito de realizar la validación integral del 100% de la base de datos.

COMPROMISOS

N°	Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
1	finalizar la estructuración, cargue y depuración del archivo definitivo de la base de datos de predios institucionales (incluyendo aquellos sin antecedente registral) a más tardar el 17 de junio de 2026	Municipio de Guadalupe	



Superintendencia de Notariado y Registro



	Se agenda la sesión de continuación de la mesa de seguimiento técnico para el próximo 18 de junio de 2026 a las 02:00 p.m. por vía virtual, con el propósito de evaluar el consolidado definitivo del archivo municipal.	SNR-municipio	
--	--	---------------	--